



Salta, 14 de octubre de 2016

Expediente N° 19.454 /13

RESCD-EXA N° 590/2016

VISTO la Nota presentada por la Dirección General Académica de la Sede Regional Orán, solicitando prórroga de la designación interina del Ing. Hugo Lídoro Juárez como Profesor Adjunto – Interno con Dedicación Simple para la asignatura “ Física I”, desde el 3 de octubre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán, emite informe a fs. 78, sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

El Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 12 /10/16 aprueba por mayoría, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

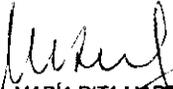
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación temporal, con carácter interino, al Ing. Hugo Lídoro JUÁREZ como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Física I, desde el 3 de octubre de 2016 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga al convenio ME 1031/12 entre la SPU y la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Ing. Hugo Lídoro Juárez, Dirección de la Sede Regional Orán, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Dirección de la Sede Regional Orán a sus efectos.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEENEMA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.